

Expte. CUDAP UNC: 10689/2018

CÓRDOBA, 19 MAR 2018

VISTO:

El proyecto de realización del Concurso Nacional de Ensayos "El periodismo Latinoamericano en los tiempos de la Reforma del 18" presentado en el marco del Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC junto a la Secretaría de Cultura del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (CISPREN) y;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso se inscribe en una serie de actividades académicas que la FCC que viene realizando, en el marco de la celebración del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918.

Que a los efectos de la realización del concurso se aprueban las bases y condiciones para participar de aquél.

Que en virtud de lo dispuesto por la Resolución 711/16 del Honorable Consejo Superior esta autoridad tiene competencia para el dictado del presente acto.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización del Concurso Nacional de Ensayos "El periodismo Latinoamericano en los tiempos de la Reforma del 18", en la categoría Ensayos, presentado en el marco del Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC junto a la Secretaría de Cultura del Círculo Sindical de la Prensa y la

Comunicación de Córdoba (Cispren), cuyas bases y condiciones que como Anexo I forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2: Designar a los integrantes de las tres ternas del jurado en función de los subtemas. **Terna 1:** “La Reforma: acontecimiento, ideas y protagonistas. Enunciados y enunciaciones en la prensa”: Jurado: María Paulinelli, César Tcach y Javier Moyano; **Terna 2:** “Identidad latinoamericana, periodismo y Reforma”: Jurado: Alexis Oliva, Pablo Heredia y Sergio Carreras. **Terna 3:** “El nacimiento de la crónica en Latinoamérica. Significaciones y proyecciones” Jurado: Paulina Brunetti, Carlos Schilling y Alejo Carbonell.

ARTÍCULO 3: Protocolícese, comuníquese a sus efectos y dese copia. Elévese al Honorable Consejo Superior de la U.N.C. a sus efectos. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°

175


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

CIPECO (Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación)

CISPREN (Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba)

CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS

“El periodismo Latinoamericano en los tiempos de la Reforma del 18”

Categoría: ENSAYOS

El Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC junto a la Secretaría de Cultura del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (Cispren) convocan a participar en el Concurso Nacional de Periodismo *“El periodismo Latinoamericano en los tiempos de la Reforma del 18”*, en la categoría Ensayos.

De los participantes

Pueden participar todos los trabajadores de prensa residentes en el país, mayores de dieciocho años, que se encuentren en actividad en medios de comunicación públicos, privados, comunitarios o cooperativos. Se entenderá además en esta categoría a aquellos que hayan publicado al menos dos colaboraciones en medios en los últimos dos años, las que deberán ser acreditadas.

El Concurso se extiende también a los estudiantes de los últimos dos años de las carreras de Licenciatura en Comunicación Social, de otras carreras de Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanas de la UNC y de otras universidades reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación. También pueden participar los estudiantes de posgrado de carreras afines, becarios e Investigadores CONICET.


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Temática y géneros

El tema de los ensayos de la presente convocatoria se conforma de tres subtemas:

- La Reforma: acontecimiento, ideas y protagonistas. Enunciados y enunciaciones en la prensa.
- Identidad latinoamericana, periodismo y Reforma.
- El nacimiento de la crónica en Latinoamérica. Significaciones y proyecciones.

Se receptorán trabajos que ingresen y explícitamente se inscriban en alguna de los tres subtemas antes referidos.

Condiciones generales

Los ensayos deberán ser presentados bajo seudónimo, no pudiendo constar firma o referencia alguna que facilite la identificación del /de la autor/a o de los autores. El máximo de autores es tres. Cada autor podrá presentar hasta 2 (dos) trabajos diferentes, que hayan sido publicados o no en medios. En el caso de los primeros, se deberá constar medio y fecha de publicación. El jurado valorará especialmente **los trabajos inéditos**.

Con su presentación, el concursante certifica la originalidad del material, quedando bajo su exclusiva responsabilidad las consecuencias de cualquier reclamo posterior por motivo de plagio, calumnia, injuria o cualquier otra responsabilidad civil o penal derivada del daño a terceros motivado por el texto o por su publicación. El CIPeCo y el Cispre se reservan el derecho de repetir contra el causante cualquier demanda judicial derivada del contenido de los textos.

El autor o los autores permite/n a los organizadores reproducir el material presentado total o parcialmente sin cargo para su publicación y/o exposición por los medios y formas que el CIPeCo y el Cispre consideren conveniente,

sin derecho a retribución alguna. Las copias presentadas quedarán en poder de los organizadores, para su incorporación al archivo.

No podrán presentarse a concursar miembros de la Comisión Directiva del Cispren a nivel provincial, así como aquellos que ostenten cargos electivos en sus seccionales, ni personal que se desempeñe en la institución bajo relación de dependencia. No podrán presentarse a concursar autoridades de la UNC ni miembros de los equipos de gestión de las Facultades de la UNC.

La inscripción al concurso es **libre y gratuita**. La misma supone el conocimiento de las bases.

De las características formales de los trabajos

Los ensayos deberán constar de 4000 a 6500 palabras, incluidas las notas al pie de página. Deberán presentarse en formato Word.

El espacio de interlineado requerido es de 1,5; el tamaño de la letra del cuerpo de texto 12 tipografía arial. El título del trabajo debe ir en mayúsculas, sin subrayar y en negrita sobre el margen izquierdo. Si el ensayo llevara subtítulos, éstos deben ser destacados en negrita, sin mayúsculas y ubicados sobre el margen izquierdo. Las palabras en otra lengua o que deseen resaltarse en el cuerpo del ensayo, deberán ir en cursiva. Las citas textuales deberán ser escritas en letra normal entre comillas, tamaño 10. En caso de exceder las tres líneas, corresponderá separar del cuerpo del texto con doble interlineado antes y después. Las citas (bibliográficas y de fuentes) y las notas deberán ir a pie de página, tamaño de letra. Las ilustraciones, fotografías y mapas deben remitirse en buen original. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa. La presentación de la Bibliografía deberá ser colocada al final del artículo y será ordenada alfabéticamente. La no observación de estas normas de presentación podrá ser motivo de rechazo de los trabajos.

De las condiciones de recepción


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Los trabajos deberán ser entregados personalmente o enviados por correo antes de las 19 horas del día viernes 4 de Mayo de 2018, a la sede del CIPeCo, Rondeau 467, 1 piso, Nueva Córdoba, (C.P.5000), de la ciudad de Córdoba. En el caso de los trabajos enviados por correo, se tomará como fecha de recepción la que figure en el franqueo, siempre que no exceda los cinco días.

Junto al trabajo se adjuntarán en sobre cerrado y con la sola referencia externa del seudónimo, los datos personales del participante: nombre, domicilio, número de documento, teléfono, lugar donde desarrolla o desarrolló su actividad y dirección de correo electrónico.

Una copia del trabajo presentado quedará en el archivo del CIPeCo y otra en el Cispren. Se solicita además una copia en CD (versión digital del trabajo, en vistas a su publicación, en caso de ser elegida)

Cada participante podrá presentar dos trabajos como máximo y en el caso de presentar un trabajo de tres autores, deben definir y explicitar una sola persona como referente.

Del Jurado y los premios

El jurado estará integrado por tres ternas, en función de los subtemas antes referidos:

- La Reforma: acontecimiento, ideas y protagonistas. Enunciados y enunciaciones en la prensa.

María Paulinelli, César Tcach y Javier Moyano.

- Identidad latinoamericana, periodismo y Reforma.

Alexis Oliva, Pablo Heredia y Sergio Carreras.

- El nacimiento de la crónica en Latinoamérica. Significaciones y proyecciones.

Paulina Brunetti, Carlos Schilling y Alejo Carbonell.



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Los premios serán: un primer premio y una mención, por cada uno de los subtemas. La publicación de los trabajos premiados en un Dossier sobre el centenario de la Reforma del 18.

La Decana Mariela Parisi otorgará diplomas a los autores de los trabajos premiados.

Los ganadores presentarán sus obras en un acto especial de celebración de la Reforma.

La notificación de los resultados por parte del Jurado se hará el **día 7 de Junio** a través de los medios de comunicación del CiPeCo y del Cispren.

El Jurado será soberano en la interpretación de estas bases. El fallo es inapelable.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso.

La participación en el concurso significa el conocimiento y aceptación de las bases, por parte de los participantes.

Córdoba, 8 de febrero de 2018



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARTISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA